

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1982.-

En atención a lo solicitado precedentemente, /  
autorízase, en forma provisional, el estacionamiento en la playa/  
sita en el terreno adyacente al inmueble de Uruguay 714 -en el ho  
rario de 14 a 19 horas-, del vehículo Ford Falcon, chapa patente/  
NºC-995.970 perteneciente a la Dra. Hilda Retondo, a cargo de la/  
Dirección Nacional del Derecho de Autor.-

Notifíquese al personal de control por interme  
dio del señor Intendente del Palacio y hágase saber a la interesada.-

j.c.d./m.a.m.

A

  
EDUARDO D. GRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION